



## Arranca juicio de Luis Manuel Hernández por peculado y ejercicio indebido de funciones

El ex líder del SETUAN se encuentra en una prisión federal del estado de Guanajuato; tuvo comunicación con la sala de audiencias en Tepic a través de medios electrónicos

Este lunes siete inició el juicio oral por el expediente que se sigue a Luis Manuel Hernández Escobedo, ex dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), por su probable intervención en

los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones en agravio de la casa de estudios.

Hernández Escobedo, que se encuentra en una prisión federal del estado de Guanajuato, tuvo comunicación con la sala

de audiencias en Tepic a través de medios electrónicos. A mediados del próximo mes de enero estaría cumpliendo cuatro años con la medida cautelar de prisión preventiva.

Un juez convertido en Tribunal Unitario

dirigió la audiencia, a la que acudieron tres agentes del Ministerio Público, dos asesores de la agraviada y un defensor particular.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

Que beneficia a 45 mil familias, informa la institución

## Cierra DIF Nayarit entregas de programa alimentario en 2024

"Beatriz y yo que venimos de familias muy, muy, muy humildes, sí sentimos con ustedes esa empatía y como decía ella, su corazón lo sentimos dentro de nosotros", dijo el gobernador Navarro a los beneficiarios



Redacción

PÁGINA 3A

En los 20 municipios de Nayarit

## Inicia registro para recibir Pensión Mujeres Bienestar

El programa es un reconocimiento al trabajo de las mujeres de 60 a 64 años, por su aportación en la construcción de México y contribuir a su autonomía económica para alcanzar el bienestar

Oscar Gil

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina La cosecha de la violencia

Guillermo Aguirre

## Gobierno y participación ciudadana

Juan Alonso Romero

## Monitor Político

Julio Casillas Barajas

## Navarro Quintero y su mensaje político

Ernesto Acero

## Ahora, Señor...

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A

Para atender a poblaciones adulta e infantil

## Asegura Salud que sí hay abasto de vacunas

La titular de la dependencia, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que actualmente las coberturas de vacunación han estado por debajo de lo deseado, no únicamente en el estado, sino en el país, e incluso; a nivel mundial

Este lunes, con la presencia del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, los Servicios de Salud de Nayarit arrancaron la Jornada Intensiva de Vacunación Intersectorial, bajo el lema: "Por una comunidad saludable, vacúnate", que tiene como propósito la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles con la vacunación,

así como alcanzar y mantener coberturas de vacunación del 95 por ciento por biológico y 90 por ciento de cobertura con esquema completo en cada grupo de edad.

Al respecto, la secretaria de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que actualmente las coberturas de vacunación han estado por debajo de lo deseado, no únicamente en el estado, sino en el país, e incluso; a nivel mundial, esto ha

condicionado que actualmente se presenten casos de enfermedades que las niñas y los niños ya no padecían, como el sarampión.

"Ese es el motivo de estar aquí el día de hoy, hacer del conocimiento de la población que necesitamos trabajar en equipo, nosotros como instituciones de Salud teniendo disponibles las vacunas en las

Unidades de Salud de nuestro estado y de ustedes nayaritas, acudiendo a las

unidades médicas con su Cartilla Nacional de Salud a solicitar la vacuna que les corresponda de acuerdo a su edad, es muy importante recordarles que la mayoría de estas enfermedades pueden ser mortales, especialmente en las niñas y niños pequeños, en los adultos mayores o en aquellos que padecen de enfermedades crónicas o que generan compromiso del sistema inmunológico", aseveró.

Redacción

PÁGINA 3A

Ejercicio de transparencia en Bahía de Banderas

## Ordena alcalde pruebas antidoping a policías y tránsitos

Cuando hay consumo de drogas no sólo se afecta la capacidad de los agentes para tomar decisiones rápidas y precisas, sino que también mina la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de su protección

Argimiro León

PÁGINA 5A

## La atención irá a su domicilio: David Kershenobich Con Salud Casa por Casa, pacientes no tendrán que ir a la unidad médica

Este programa beneficiará a derechohabientes de los programas de Bienestar de Personas Adultas Mayores y con Discapacidad

El inicio del programa Salud Casa por Casa, anunciado la mañana de ayer por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fortalecerá la medicina preventiva y la atención primaria, como una estrategia del gobierno federal encaminada a mejorar la calidad de vida.

Redacción

PÁGINA 7A



## A pesar de los operativos de seguridad Inicia octubre con 25 percances viales en la capital

"Existen jefes de familia que se atreven a viajar en motocicleta con todos los integrantes de su familia", lamentó el director general de la Policía Municipal y Vialidad en el municipio de Tepic

A pesar de los operativos Salvando Vidas y Motociclista Seguro que han implementado las autoridades del municipio de Tepic se siguen registrando accidentes en donde se ven involucrados automovilistas y motociclistas.

De acuerdo con lo declarado por el director general de la Policía Municipal y Vialidad en el municipio de Tepic, José de Jesús Ibarra García, durante la primera semana del mes de octubre en el municipio de Tepic se registraron 25 accidentes viales que dieron como resultado varias personas lesionadas y cuantiosos daños materiales.

Incluso, el jefe policiaco refirió que existen jefes de familia que se atreven a viajar en motociclista con todos los integrantes de su familia: "Todavía tenemos problemas con motociclistas en donde viajan el papá, la esposa y los hijos menores de edad y esto pone en riesgo a todos los tripulantes".

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La cosecha de la violencia

**\*\*El 7 de octubre de 2023, a las 6:30, HAMAS lanzó más de 6000 mil cohetes desde GAZA, matando a más de 1200 israelíes, la mayoría civiles, violaron mujeres y niños, secuestraron y torturaron a más de 250 personas, quemaron poblados y aldeas y nadie protestó...**

Ayer 7 de octubre, se cumplió el primer aniversario de una cobarde agresión del grupo fanático y brazo armado de Irán, llamado HAMAS, a territorio israelí, y por cierto unos jóvenes de antorcha campesina, estaban llamando a una manifestación para pedir que se terminará la guerra y que se dejara a los palestinos en paz.

Quizá estos muchachos realmente no estén muy enterados de lo ocurrió el 7 de octubre del año 2023.

Los israelíes han apodado al 7 de octubre el 'Sabbat negro'. Desde el atentado de Hamás en 2023, los acontecimientos en Oriente Próximo se han descontrolado e Israel está librando una guerra en siete frentes que amenaza con desbordar Oriente Próximo.

Tras la brutal incursión de militantes de Hamás en Israel el 7 de octubre del año pasado, el Gobierno del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha intensificado drásticamente su respuesta militar.

La magnitud del ataque sorpresa de Hamás, el número de personas muertas y secuestradas no tenía precedentes y en sólo unas horas dejó al descubierto a los israelíes lo vulnerable que podía ser su país, si descuidaban la vigilancia en las fronteras.

El 7 de octubre de 2023, (hace un año) a las 6:30, Hamás lanzó contra Israel lo que denominó operación 'Inundación de Al Aqsa'. Casi 6.000 cohetes fueron lanzados desde Gaza contra objetivos israelíes, sobre zonas pobladas alrededor de la Franja de Gaza y hacia ciudades importantes como Tel Aviv y Ashkelon.

El inesperado ataque, llevado a cabo por un conglomerado de varios grupos armados palestinos coordinado por Hamás, mató a más de 1.200 israelíes, la mayoría civiles. 6.000 palestinos armados atravesaron las fronteras de Gaza e irrumpieron en aldeas y asentamientos de Israel tras arrollar a las pocas unidades militares israelíes presentes en la zona.

Los terroristas atacaron por tierra, con camionetas y motocicletas, desde el mar, con lanchas rápidas, y desde el cielo utilizando parapentes. Entre las primeras víctimas se encontraban los asistentes a un festival de música al aire libre cerca del kibutz de Re'im, estos asistentes al festival de música, eran en su mayoría jóvenes, jóvenes de muchas partes del mundo, pero si creen ustedes que eso le importó a los guerrilleros de HAMAS, están equivocados.

Durante la incursión, Hamás y sus aliados cometieron decenas de crímenes, entre ellos agresiones sexuales, contra civiles israelíes, incluidos niños. Fue la primera invasión de territorio israelí desde 1948, año de fundación del país, y los ataques relámpago sorprendieron tanto a Israel como al mundo.

La sofisticada mezcla de tácticas de guerrilla, operaciones militares de comandos y guerra híbrida cogió desprevenida a la seguridad israelí. Una operación de este tipo requiere entrenamiento y preparación con simulacros visibles y algunos analistas militares de todo el mundo se mostraron desconcertados por el hecho de que la inteligencia israelí no supiera que Hamás se estaba entrenando para una operación militar.

La respuesta militar israelí fue inmediata y el Gobierno esbozó una serie de objetivos, el más inmediato de ellos era eliminar por completo a Hamás en Gaza, el grupo militante que Israel considera una amenaza para su propia existencia. Otro era liberar a los rehenes israelíes de Gaza. Durante la incursión israelí, Hamás capturó a unas 250 personas y se las llevó de vuelta a Gaza.

El 30 de mayo de este año, las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) tomaron el control del Corredor Filadelfia, una franja de 14 kilómetros que se extiende desde el mar Mediterráneo hasta Israel y bordea la frontera con Egipto. Según Israel, controlar esta línea de territorio es crucial para asfixiar a Hamás cortando sus líneas de suministro de armamento que llegan a Gaza a través del paso fronterizo de Rafah con Egipto.

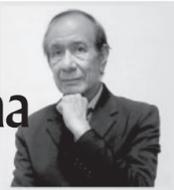
El grupo militante libanés Hezbolá, ideológicamente afín a Hamás, también exigió a Israel que se retirara de la zona próxima al paso fronterizo de Rafah. A cambio, detendría el intercambio de disparos casi diario con las fuerzas israelíes en el norte. Esa propuesta fue rechazada. La cuestión del corredor Filadelfia es el puente estratégico que conecta la guerra en Gaza con la escalada del conflicto en Líbano.

Un año después de que estallara la guerra en Gaza, se ha abierto un nuevo frente, a lo largo de la frontera norte de Israel con Líbano, donde ahora está inmerso en un conflicto con Hezbolá. Israel y Hezbolá han intercambiado fuego transfronterizo casi a diario desde octubre del año pasado, pero en las últimas semanas esas hostilidades han empeorado.

En resumen, como ustedes pudieron leerlo, fueron las milicias del grupo paramilitar HAMAS, las que invadieron el territorio israelí, y las asesinaron, violaron, secuestraron, quemaron y destruyeron todo lo que pudieron, por lo que Israel sólo está respondiendo a estos ataques, se trata de la sobrevivencia del pueblo judío, y hasta ahora, durante el año que pasó, nadie protestó por los cobardes y arteros crímenes y actos de violencia hechos por los palestinos contra población civil de Israel...y por mala suerte, la violencia sólo entiende un lenguaje... hasta mañana

## Gobierno y participación ciudadana

Por Juan Alonso Romero



**"La participación ciudadana es un mecanismo social, que promueve la democracia participativa, a través de la integración de la comunidad. Lo que permite a los gobiernos de los tres niveles, como a los ciudadanos, plantear y darles seguimiento y solución a las demandas más sentidas de una comunidad". Literatura social y política.**

### EN LO SOCIAL

En la participación social, encontramos a colectivos que siempre surgen de la base. De las organizaciones de emprendedores. De productores rurales o agropecuarios. De las comunidades urbanas o rurales.

Esos colectivos constituyen instituciones cívicas, sociales, ONG 'S, de emprendedores y más. En ellas están las organizaciones de académicos, comunicadores sociales, promotores del desarrollo social y comunitario. Defensores de los derechos humanos, colectivos en bien de la vivienda o de los servicios públicos.

### BUSCAN

En esencia buscan una más directa capacidad de gestión.

Para tener más participación y decisión en las soluciones de sus demandas.

Este tipo de acción, es muy útil tanto para las entidades públicas.

Como para el Estado.

Muyen especial, para la mejora de obras y servicios públicos a las comunidades.

### GOBIERNO ESTATAL

Eso sucedió en una Colonia, con un alto índice de marginación, ubicada en Bahía de Banderas, a la cual, de manera popular, coloquial, popular, se le conocía en ese municipio, como "Cartolandia". Tipificando en el tipo de vivienda originaria y lógicamente, sumado a la falta de equipamiento urbano de escuelas, centro de salud, agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, alumbrado público, estado deficiente de sus calles y sin alumbrado público. Colonia registrada oficialmente bajo el nombre de "Villas Miramar", que se encuentra ubicada en San Vicente.

### EL GOBERNADOR

El gobernador a inicios del mes de octubre, estuvo en Bahía de Banderas, para hacerles entrega de más de 97 escrituras, en coordinación con INSUS y bajo la promoción del presidente municipal Héctor Santana, a los habitantes de esa colonia.

En el evento, el gobernador, estuvo acompañado por el Delegado federal del INSUS, Ernesto Padilla Aceves

INSUS, Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Claudia Raquel Araujo, Secretaria de Infraestructura.

Gerardo Leyva Álvarez, Director de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado.

El gobernador en su mensaje expresó: "Bahía de Banderas no son únicamente los hoteles de 50 mil pesos la noche, es la realidad de la gente que no tiene ni para comer, que no tiene ni dónde dormir, que no tiene techo, que no tiene que darles a sus hijos, eso es Bahía de Banderas." Expresando su compromiso con el Alcalde, de quien dijo: "Somos compañeros de lucha y hermanos del destino, y el destino será tan próspero como nosotros lo construyamos".

### HÉCTOR SANTANA

El presidente destacó que se están entregando estas escrituras, debido a que él encontró muchos cartones en el suelo, en las oficinas municipales, con carpetas para los trámites de las escrituraciones. Eran carpetas abandonadas, de meses, de años, sin intención de trámite alguno. Él hizo el planteamiento al gobernador, para iniciar los trámites de escrituración, le dijo que se hicieran los trámites, apoyado en instancias estatales y federales, logrando los resultados que ya se empiezan a tener: escrituración de sus casas a los colonos de Villa Miramar.

En el evento de entrega de escrituras, donde se congregaron más de 500 personas de la colonia, para darles la bienvenida al gobernador y al presidente municipal. Mensaje de Héctor Santana: "Quiero darle las gracias, señor gobernador, por ese puntual seguimiento que le ha dado y que hoy le vamos a dar la certeza y seguridad a estas familias de que ya nadie los va a sacar de su casa, a amenazar o a hostigar, que ahora todos ustedes van a tener sus escrituras para dejarle un patrimonio a sus familias."

Continuó expresando: "Nuestra prioridad y compromiso es con el pueblo. Quiero agradecer al señor gobernador porque yo sé que quiere mucho a Bahía de Banderas. Yo le digo al doctor cuente con el gobierno municipal, queramos trabajar en equipo con usted para llevar todos los beneficios a la gente".

### ESTA ACCIÓN

Esta acción de gobierno es digna de mención, porque en ella se lograron varios objetivos. Mismos que continuarán.

Hasta que se entreguen otras más de 1,500 escrituras más.

Donde además se hizo la rehabilitación integral del jardín de niños de la colonia.

E igualmente, el mantenimiento al Centro de Salud.

### QUEDA CLARO: NAVARRO NO LLEGÓ AL GOBIERNO A JUGAR

En tanto que se ha informado que el próximo 11 de octubre en el Teatro "Alí Chumacero" -antes Teatro del Pueblo, el gobernador rendirá su III Informe de Gobierno y que el Congreso Local se trasladará en pleno a ese lugar para la trascendente sesión solemne, les diremos que el gobierno estatal -dadas las condiciones actuales por la transición sexenal de carácter nacional, donde apenas empiezan a acomodarse las fichas del ajedrez-, realmente hace un gran esfuerzo para lograr que el campo nayarita sea invencible.

Así lo admite el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien este domingo estuvo en Santiago



## Informe del gobernador será el 11 de octubre

Ixcuintla, donde entregó 50 tractores que su gobierno adquirió con recursos propios, "para que las y los productores puedan, de manera gratuita, preparar sus tierras", además de llevar semilla para el ciclo otoño invierno. De fiesta estuvieron los productores y sus familias.

"Yo no llegué al gobierno a jugar, llegué a atenderlo que los gobiernos anteriores no hicieron. Las y los productores y sus familias, tienen un aliado en mí, seguiré cumpliéndoles para sacar adelante el campo nayarita, porque quiero a mi pueblo, al pueblo me debo y solo con él estoy comprometido", refrendó Navarro Quintero en Santiago, antes sus amigos campesinos.

### LA SEGURIDAD EN NAYARIT HOY ES MEJOR

Eso se avala, diremos nosotros, con una estrategia clara y decidida, lográndose que las familias nayaritas vivan seguras y no como ocurre -lamentablemente en otras entidades del país donde existe desorden y la violencia se enseorea. Aquí, el gobierno estatal capacita, equipa y brinda

mejores condiciones laborales a las policías, transformado en una de las más confiables y preparadas de México.

"Gracias al uso de tecnología de punta, hemos mejorado la capacidad de respuesta ante el crimen", aseveró al respecto el mandatario nayarita, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

"Y con perseverancia, colocamos a Nayarit en los primeros lugares en percepción de seguridad ciudadana. Hasta el último día de mi gobierno, pondré por sobre todas las cosas preservar la paz en nuestro estado. Por nuestras niñas y niños, por nuestros jóvenes, por nuestras familias, por Nayarit", agregó el ejecutivo estatal.

### TECUALA LA ORGULLOSA Y SU PUENTE

Tecuala nunca más será un municipio invisible. El gobernante supervisó los avances en la construcción del puente "El Filo", donde saludó a los habitantes que se verán beneficiados con este proyecto que no es solo concreto y acero, es una promesa cumplida para miles de familias que, durante años, han luchado por una mejor conexión con el resto del estado. Pronto, más de 14 mil personas podrán cruzar el río Acajoneta con seguridad, sin miedo a quedar aisladas

lugar donde viven. Un sitio olvidado por los gobiernos, que no contaba con drenaje y que hoy cuenta con las condiciones necesarias para vivir dignamente. Ahí, Miguel Ángel Navarro Quintero, dijo: "Es mi objetivo impulsar que cada vez más nayaritas eleven su autoestima y su seguridad; de lo contrario, nuestros hijos y nietos crecerán en la inseguridad, el títubeo y la angustia. Hoy, estas familias tienen seguridad sobre su patrimonio, una seguridad que podrán heredar a las próximas generaciones".

### ANIVERSARIO DE LA CRODENAY

El próximo 12 de octubre, en el mero Día de la Raza, festejarán su aniversario los integrantes de CRODENAY, organismo que aglutina a los cronistas deportivos del estado, quienes cumplirán un regio programa de actividades con su presencia, la de sus familias e invitados. No cabe duda de que esta fecha es trascendental.

### DÍA DE LA RAZA

El Día de la Raza es un llamado a la unidad y cohesión en América Latina. Desde luego que es una fecha que evoca sentimientos encontrados. Tradicionalmente se ha asociado con la conquista española y la llegada de los europeos al continente. Sin embargo, en la actualidad, esta fecha se ha redefinido como un llamado a la unidad y cohesión entre los pueblos. La fecha se remonta a 1492, cuando Cristóbal Colón llegó a las costas de América. Sin embargo, en lugar de celebrar la conquista, se busca destacar la riqueza cultural y la diversidad que surge de la mezcla de culturas indígenas, africanas y europeas. Unidad y cohesión: En la actualidad, el Día de la Raza se enfoca en: 1. Reconocer la diversidad cultural y étnica de América Latina. 2. Promover la unidad y solidaridad entre los pueblos del continente. 3. Reflexionar sobre la historia compartida y los desafíos comunes. 4. Celebrar la resistencia y resiliencia de los pueblos originarios. Matices críticos: 1. No se trata de celebrar la conquista, sino de reconocer su impacto y legado. 2. Se busca destacar la agencia y contribución de los pueblos indígenas y africanos. 3. Se rechaza la visión eurocéntrica y se promueve una perspectiva más inclusiva. Conclusión: El Día de la Raza es una oportunidad para reflexionar sobre nuestra historia compartida y promover la unidad y cohesión en América Latina. Al reconocer nuestra diversidad y riqueza cultural, podemos construir un futuro más justo y equitativo para todos.

### ENHORABUENA.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,663 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.



Que beneficia a 45 mil familias, informa la institución

## Cierra DIF Nayarit entregas de programa alimentario en 2024

“Beatriz y yo que venimos de familias muy, muy, muy humildes, sí sentimos con ustedes esa empatía y como decía ella, su corazón lo sentimos dentro de nosotros”, dijo el gobernador Navarro a los beneficiarios

### Redacción

Con el objetivo de seguir otorgando una alimentación nutritiva y de calidad para cubrir las necesidades básicas de crecimiento y desarrollo de las familias nayaritas, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit y su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezaron el arranque de la última entrega de dotaciones del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) en este 2024.

Al término de esta jornada de entregas en todo el estado, se alcanzará la meta de un total de 225 mil dotaciones alimentarias en beneficio de 45 mil familias nayaritas, así lo señaló la titular de la asistencia social en la entidad, quien también expresó la emoción de cumplir con esta encomienda y reafirmó su compromiso de continuar trabajando para asegurar una alimentación completa que permita mejorar el bienestar de las familias en situación prioritaria.

“Es un programa que sí, les va a llevar a ustedes ese apoyo de nutrición que necesitamos cada una de las familias del estado, se trata precisamente de llevar a ustedes el plato del buen comer a su mesa,

el plato donde tengan los elementos nutritivos, suficiente en cantidad y calidad para beneficio del estado nutricional de casa uno de los integrantes de la familia. También queremos fortalecer el apoyo económico que significa tener estos productos en su mesa, sabemos que este sustento, que este gasto que tienen ustedes día con día para comprar los alimentos, pues viene a favorecer la entrega de estas despensas”, compartió.

Por su parte, el gobernador del estado manifestó el compromiso permanente de su administración de transformar la vida de quienes más lo necesitan; además, agradeció la dedicación de la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien con calidad y calidez trabaja sin descanso para llevar a cada rincón del estado los programas sociales que aseguran el bienestar integral de todas y todos.

“El día de hoy venimos a entregar ese tipo de apoyos alimentarios que yo le agradezco mucho a Beatriz que se haya preocupado y ocupado. Beatriz y yo que venimos de familias muy, muy, muy humildes, si o sentimos con ustedes esa empatía y como decía ella, su corazón lo sentimos dentro de nosotros. Quiero que sientan esa sonrisa y el día de hoy venimos a entregar despensas que es un esfuerzo para ustedes, nos sentimos felices haciéndolas ver felices”, puntualizó.

Será hasta el 18 de octubre cuando las familias beneficiadas de Tepic, estarán recibiendo sus tres dotaciones alimentarias en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo, dando prioridad a las y los adultos mayores y personas con alguna discapacidad, para posteriormente seguir con el público en general de acuerdo al calendario publicado en redes sociales oficiales. A la par se comenzará la entrega de las dotaciones alimentarias en diferentes localidades de los 20 municipios de la entidad.

## Para atender a poblaciones adulta e infantil Asegura Salud que sí hay abasto de vacunas



La titular de la dependencia, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que actualmente las coberturas de vacunación han estado por debajo de lo deseado, no únicamente en el estado, sino en el país, e incluso; a nivel mundial

### Redacción

Este lunes, con la presencia del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, los Servicios de Salud de Nayarit arrancaron la Jornada Intensiva de Vacunación Intersectorial, bajo el lema: “Por una comunidad saludable, vacúnate”, que tiene como propósito la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles con la vacunación, así como alcanzar y mantener coberturas de vacunación del 95 por ciento por biológico y 90 por ciento de cobertura con esquema completo en cada grupo de edad.

Al respecto, la secretaria de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que actualmente las coberturas de vacunación han estado por debajo de lo deseado, no únicamente en el estado, sino en el país, e incluso; a nivel mundial, esto ha condicionado que actualmente se presenten casos de enfermedades que las niñas y los niños ya no padecían, como el sarampión.

“Ese es el motivo de estar aquí el día de hoy, hacer del conocimiento de la población que necesitamos trabajar en equipo, nosotros como instituciones de Salud teniendo disponibles las vacunas en las

Unidades de Salud de nuestro estado y de ustedes nayaritas, acudiendo a las unidades médicas

con su Cartilla Nacional de Salud a solicitar la vacuna que les corresponda de acuerdo a su edad, es muy importante recordarles que la mayoría de estas enfermedades pueden ser mortales, especialmente en las niñas y niños pequeños, en los adultos mayores o en aquellos que padecen de enfermedades crónicas o que generan compromiso del sistema inmunológico”, aseveró.

Las vacunas que estarán disponibles para menores de 5 años de edad: Hexavalente, Rotavirus, Neumococo, Triple Viral; niñas de 11 años, de 50 de primaria: VPH (Virus de Papiloma Humano); adolescentes y adultos: Td (Tétanos y Difteria), Hepatitis B y SR (Sarampión y Rubéola); para mujeres embarazadas a partir de las 20 semanas de gestación: Tdpa, (Tétanos, difteria y tosferina), Influenza y COVID 19; para adultos mayores: Influenza, COVID 19, Tétanos (TD) y Neumocócica 13.

Por su parte tanto el gobernador del estado, como la presidenta del DIF Nayarit, señalaron la importancia de acudir a vacunarse, de proteger sus vidas y las de sus seres queridos a través de esta protección gratuita.

La funcionaria estatal, dijo que esta jornada se realizará de manera coordinada con todas las instituciones de Salud, con el fin de concientizar a la población acerca de los beneficios aportados por la vacunación, disipar los temores y fomentar y mejorar la confianza de la población en las instituciones de salud.

### En los 20 municipios de Nayarit

## Inicia registro para recibir Pensión Mujeres Bienestar

El programa es un reconocimiento al trabajo de las mujeres de 60 a 64 años, por su aportación en la construcción de México y contribuir a su autonomía económica para alcanzar el bienestar

### Óscar Gil

La delegada de Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado, informó que a partir de este lunes 7 de octubre y hasta el 30 de noviembre se realizará el registro a la Pensión Mujeres Bienestar, de 60 a 64 años en los módulos de Bienestar; iniciará con todas las mujeres de 63 a 64 años y mujeres de 60 a 64 años que vivan en municipios indígenas o afromexicanos.

En conferencia de prensa, Urenda Delgado

explicó que la pensión reconoce el trabajo de las mujeres de 60 a 64 años, su aportación en la construcción de México y contribuye a su autonomía económica para alcanzar el bienestar.

“La pensión es de 3 mil pesos bimestrales y se entregará a partir de enero a través de la tarjeta del Banco del Bienestar. Recordar que todos los programas de Bienestar se entregan de manera directa y sin intermediarios, por lo cual se recomienda estar atenta a la información oficial de la Secretaría de Bienestar a través de su página web y de sus redes oficiales”.

Patricia Urenda recordó que a partir de la presente y durante las próximas ocho semanas, de lunes a sábado de 09:00 a 15:00 horas en los Módulos de Bienestar las mujeres podrán acudir para su registro: “Por lo que no es necesario presentarse desde la primera semana, ya que la atención está garantizada con base en el siguiente calendario:

LETRA DEL PRIMER APELLIDO  
**OCTUBRE Y NOVIEMBRE**

A, B, C  
LUNES

D, E, F, G, H  
MARTES  
I, J, K, L, M  
MIÉRCOLES  
N, Ñ, O, P, Q, R  
JUEVES  
S, T, U, V, W, X, Y, Z  
VIERNES

**TODAS LAS LETRAS**

SÁBADO

Explicó que para el registro deberán presentar los siguientes documentos en original y copia: Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, credencial INAPAM, carta de identidad), Acta de nacimiento legible, CURP (impresión reciente), comprobante de domicilio (no mayor a seis meses: teléfono, luz, agua, predio). Teléfono de contacto (celular y casa). Llenar Formato de Bienestar (es totalmente gratuito, se entrega directamente en el Módulo de Bienestar).

La funcionaria federal recordó que en el estado



de Nayarit hay dispuestos 30 módulos para atención, por lo menos uno en cada municipio de la entidad: “Para ubicar el Módulo de Bienestar más cercano a su domicilio es necesario ingresar a la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gov.mx/bienestar. El registro se realizará en Módulos de Bienestar; consulta el más cercano a tu domicilio en gov.mx/bienestar

### Sistema Local Anticorrupción y Seguridad y Protección Ciudadana



## Unifican esfuerzos contra la corrupción

Este es un gran paso hacia un Nayarit más justo, donde el combate a la corrupción sea prioridad y el bienestar de las y los ciudadanos esté al centro de todas las acciones

### Redacción

En un importante paso hacia la mejora de la transparencia y la eficiencia gubernamental, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit (SESLAN), y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC), han establecido una colaboración estratégica. Este esfuerzo conjunto tiene como finalidad unificar recursos y acciones para combatir de manera

más efectiva la corrupción en el estado, garantizando un mejor servicio a la ciudadanía.

El objetivo principal de esta alianza es crear un frente común para detectar, prevenir y sancionar prácticas corruptas, fortaleciendo los mecanismos de control y vigilancia que protegen los intereses de la sociedad. Esta cooperación no solo mejora el funcionamiento de las instituciones, sino que también promueve una cultura de rendición de cuentas que permitirá a las y los ciudadanos recuperar la confianza en sus autoridades.

En la reunión estuvieron presentes el secretario técnico de la SESLAN, Juan Carlos Alvarado Vázquez, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manases Langarica Verdín, y miembros del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción. A través de esta unión, se busca generar un impacto significativo en las políticas públicas, y avanzar hacia un gobierno más transparente, honesto y eficiente.

Este es un gran paso hacia un Nayarit más justo, donde el combate a la corrupción sea prioridad y el bienestar de las y los ciudadanos esté al centro de todas las acciones

# 3ER. INFORME DE GOBIERNO

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES

## NUEVO HOSPITAL GENERAL DE 120 CAMAS

MAYOR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPACIOS DIGNOS PARA LOS NAYARITAS.

## Ahora, Señor...

José Luis Olimón Nolasco

Hoy [domingo 6], casi al despertar, me encontré con un mensaje de Martha, mi esposa, en el grupo familiar de "Whatsapp", en el que compartía una publicación de Milenio ["Muere Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados"] y, de inmediato, emergieron en ese ámbito misterioso que une la conciencia con la memoria dos "ideas": el pasaje lucano que contiene el cántico del viejo Simeón que, en la traducción de La Biblia de Nuestro Pueblo, inicia con estas palabras: "Ahora, Señor, según tu palabra, puedes dejar que tu sirviente muera en paz porque mis ojos han visto..." y la pregunta que Ana, mi hija, me había hecho el mismo día de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como la primera mujer que ha llegado a la titularidad del Poder Ejecutivo Federal y, de paso, a ser la Jefa Suprema de las Fuerzas Armadas [esas que se han convertido en uno de los poderes fácticos más importantes en nuestro país]: ¿Quién es esa viejita que no pudo ni siquiera recibir la banda presidencial y pasarla? [Palabras más, palabras menos].

La primera "idea" de las dos mencionadas, precisa ser abierta a situaciones semejantes a la que presenta el evangelista a partir del encuentro de Simeón con Jesús, María y José en el templo de Jerusalén que hace brotar de sus riñones [sede de las emociones más profundas] ese cántico en el que le dice a Dios que ya le puede dejar morir en paz porque no solo ha visto su salvación, sino que ha tomado en sus brazos a quien es "luz para iluminar a los paganos" y gloria de Israel

En este caso Doña Ifigenia bien pudo haber pensado "ahora, puedo morir en paz porque mis ojos han visto la llegada de una mujer a la Presidencia de mi país, porque esa lucha política de las mujeres por sus derechos políticos cristalizada en el ejercicio de su derecho a votar aquel lejano 3 de julio de 1955"...

En el perfil de Doña Ifigenia intentando dar respuesta a la pregunta de mi hija se pueden distinguir cuatro vertientes, dos de corte académico y dos ligadas al servicio público: economista y catedrática; política y diplomática.

Su trayectoria formativa en el ámbito económico-académico conduce al ciclo 1942-1946 [en plena II Guerra Mundial] y a las aulas de la UNAM e, inmediatamente después [ciclo 1947-1949] a la Universidad de Harvard para sus estudios de Maestría y, muchos años después [2011-2013], de nuevo a Harvard, para la obtención del doctorado [Grado que no está claro que lo haya conseguido].

La vertiente académica, a su vez, conduce a las aulas, cubículos y oficinas de la Escuela de Economía y al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, como profesora de Finanzas Públicas, Directora de la Escuela Nacional de Economía e Investigadora. Pero no solo ahí, sino a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] de la que fue cofundadora...

En cuanto a su vertiente diplomática, conduce a la Organización de las Naciones Unidas [ONU] ante la que fungió como

embajadora de nuestro país...

Sin embargo, la vertiente más relevante de su perfil lo constituye, sin duda, su vertiente política en la que se puede contemplar una primera etapa priista en que ocupó cargos importantes dentro de la Administración Pública Federal durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz: Asesora del Secretario de Educación Pública, Coordinadora de Asesores del Secretario de Hacienda y Crédito Público y Jefa de la Oficina de la Secretaría de la Presidencia.

En cuanto a los cargos de elección popular ocupados, se han de mencionar la diputación federal por el PRI a la L Legislatura durante el periodo 1976-1979; la senaduría por el Frente Democrático Nacional [FDN] [antecedente del PRD] a la LIV Legislatura durante el periodo 1988-1991; la diputación federal por el PRD a la LVI legislatura durante el periodo 1995-1997; la diputación federal por el PT a la LXI Legislatura durante el periodo 2009-2012 y la diputación federal de representación proporcional por Morena para el periodo 2024-2027...

Más allá del número de veces en que Doña Ifigenia formó parte del H. Congreso de la Unión como senadora y diputada, se puede descubrir en su trayectoria política una primera etapa en que formó parte del sistema, particularmente durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, una etapa en que es preciso reconocer su solidaridad con el movimiento estudiantil de 1968.

La segunda etapa, se podría denominar de ruptura con el PRI de los "Chicago Boys" y que la llevó, primero, a formar parte del Frente Democrático Nacional, posteriormente, al Partido de la Revolución Democrática [en el que ocupó cargos importantes], coyunturalmente al Partido del Trabajo y, finalmente, a Morena...

Indudablemente, la imagen de Doña Ifigenia, con su atuendo rojo y su mascada tricolor, siendo testigo casi inerte de la transmisión del poder de los poderes de Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum Pardo a través del símbolo formal de la banda tricolor perdurará por mucho tiempo en la memoria colectiva de este país, junto con el recuerdo de haber sido su última participación en la política mexicana, una participación plena de satisfacción por una misión cumplida que queda bien expresada en el Cántico de Simeón citado al principio de estas "palabras": "Ahora, Señor, según tu palabra, puedes dejar que tu sirviente muera en paz porque mis ojos han visto..." "a la primera mujer presidenta de México"...

Y junto con esa imagen, ojalá sean tomadas en cuenta las palabras finales del discurso que tenía preparado para la ocasión y que no pudo leer debido a su frágil estado de salud el histórico 1 de octubre:

"Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.

Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella."

## Tercer Informe, Rendido

# Navarro Quintero y su mensaje político

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Un mensaje de la mayor relevancia para los nayaritas será dado a conocer en los próximos días. Se trata del mensaje con intensas letras políticas que compartirá el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con motivo de su Tercer Informe al frente del Poder Ejecutivo en el estado. Por respeto a tiempos trascendentales para el país, pospuso la difusión de su mensaje. Principalmente en razón de la trasmisión de Poderes que protagonizaron Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

Ha sido atinada la decisión del gobernante nayarita. Así, porque ahora vemos que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha mostrado y demostrado de sobra que Nayarit está en su corazón, en sus palabras, en sus proyectos nacionales para el desarrollo del país.

No se trata de una coincidencia sino de una concurrencia de convicciones, se trata de la suma de voluntades y de sincera vocación democrática. Suma del poder transformador de la Presidenta Sheinbaum y del Gobernador Navarro Quintero. En ese contexto están claramente definidos los ejes estratégicos que orientan las acciones de la administración que preside el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. El elemento esencial de la presencia del gobierno, es el bienestar social.

Un bienestar social que se construye sujeto a las reglas de la democracia, con respeto irrestricto a los derechos humanos. La perspectiva democrática que orienta la acción del gobierno hace que los distintos puedan coexistir de manera civilizada, con respeto mutuo, con ánimo incluyente y talante contemporizador.

En ese ánimo, en el de lograr el bienestar de los nayaritas, se han desarrollado las labores del gobierno en los tres años recientes. No ha sido sencillo obtener resultados y es de todos sabido que todo lo que pueda y deba hacerse, se traduce en dinero. Todo cuesta. El bienestar cuesta, no sale de la nada, como por arte de magia. Todo mundo sabe que desde 2005, Nayarit entró en una fase de endeudamiento irracional y que no se reflejó en la expansión o consolidación de infraestructura para el desarrollo. Lo peor de todo es que las instituciones fueron abatidas a golpes de autoritarismo y por los excesos de la vanidad, imposiciones, abulia y abandono.

Las instituciones empiezan a reconstruirse y se fortalece la ruta del desarrollo democrático. Se avanza en materia de desarrollo económico y se hace de manera abierta, transparente, sin favoritismos. No hay empresas "preferidas" y tampoco han "invención" de empresarios a partir de la nada, a partir de las ambiciones desatadas.

El gobierno sirve a los empresarios que tienen vocación de servicio, que están dispuestos a invertir, a generar empleos. El gobierno no sustituye el impulso propio de la iniciativa privada, de los empresarios que saben arriesgar, que muestran la voluntad necesaria para que la economía del estado crezca de manera sostenida y sostenible. De lo que se trata, desde la perspectiva del gobernador Navarro Quintero, es de que el crecimiento de la

economía no se convierta en proceso de depredación de un medio ambiente que *per se*, es una razón para crecer, para que la economía crezca en el rubro del turismo.

Todos sabemos que la intervención humana afecta al medio ambiente. Desde la perspectiva del gobierno es que se logre crecer con el menor impacto al medio, con el menor daño a un entorno que *per se* es muestra de la riqueza de Nayarit. El desarrollo no solamente debe ser racional, sino que debe ser sostenible, y siempre con la vocación que se fortalece con una perspectiva humanista que hace de las personas el centro del interés de lo público y de lo privado.

En ese contexto es el que el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero emitirá su mensaje político a los nayaritas con motivo de su tercer informe al frente del gobierno estatal. Ese ejercicio democrático muestra voluntad política y vocación para construir acuerdos, muestra convicción en favor de la transparencia y de la rendición de cuentas.

El informe de gobierno fue entregado en tiempo y forma al Poder Legislativo. De ahí sigue una etapa deliberativa, de debate, de discusión, de revisión y evaluación desde diversas perspectivas. El ejercicio se hace desde la pluralidad democrática que se manifiesta en el Legislativo. El ejercicio se hace desde la convicción de la pluralidad que respeta forma, desde el apego al marco legal y sobre todo, que respeta la inteligencia de los nayaritas

La gobernabilidad democrática ha sido el faro que orienta las acciones de gobierno. Eso significa que se escucha a las minorías, que se les respeta tomándolas en cuenta. Se toman decisiones por determinación constitucional y democrática de las mayorías. No obstante, en Nayarit no existe una dictadura de la mayoría. No es así, no hay dictadura de la mayoría porque las convicciones democráticas se convierten en el estado en políticas públicas que respetan y que suman, sin que se suma a nadie en la nada o en el desdén.

En esas condiciones democráticas se ha logrado consolidar el proceso de reconstrucción de las instituciones educativas, de salud, en todos los campos en los que estas habían sido desmanteladas o gravemente heridas por el saqueo y la corrupción. La seguridad pública se fortalece y se consolida desde esa perspectiva, la de la democracia y en la que gravita el bienestar general, el bienestar de los nayaritas. El desarrollo urbano tiene esa finalidad, que los espacios de la geografía humana se multipliquen, con impacto mínimo al ambiente y con el mayor beneficio de los nayaritas, de todas las personas.

Es mucho lo que el doctor Navarro Quintero, Gobernador de Nayarit, tiene que dar a conocer a los nayaritas. Se trata de avances en infraestructura, avances en materia de salud y de educación. En materia de desarrollo democrático hay mucho que se debe informar. El diálogo democrático y productivo se ha privilegiado como parte de la esencia misma de la persona que preside el Poder Ejecutivo en el estado.



E D I C T O

Expediente familiar número 31/2024

José Ramón Murillo Hernández  
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del juicio **Jurisdicción Voluntaria (Suplencias del Consentimiento Judicial)**, expediente número 31/2024, promovido por **Somalia Saraí Monteón Ramírez** en su contra por **José Ramón Murillo Hernández**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo a juicio, concediéndosele un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la última publicación para formular su contestación, **apercibido** que de no producir contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca pruebas si a su interés legal conviene, **requiriéndolo** para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, bajo **apercibimiento** que de no hacerlo, se le tendrá por contestada su demanda en sentido negativo, y de no señalar domicilio procesal, **no se volverá practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y practicarán por medio de listas a excepción de la sentencia definitiva**, que le será notificada personalmente, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Atentamente  
Ixtlán del Río, Nayarit; a 20 de septiembre de 2024  
La secretaria de acuerdos del juzgado

Lic. María Guadalupe González García

E D I C T O

C EMPRESA TRANSPORTES  
DEL NOROESTE DE NAYARIT,  
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **PEDRO CARRILLO FERNÁNDEZ**, con número **6/2024**, donde reclama esencialmente la nulidad del acta de asamblea de dos de julio de mil novecientos noventa y cuatro, del ejido **VILLA HIDALGO**, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, únicamente en lo que respecta al acuerdo que asignó el **solar 20, de la manzana 18, con superficie de 2,095.29 metros cuadrados a favor de Transportes del Noroeste de Nayarit; en la cual la empresa tiene la calidad de demandada**. Se hace de su conocimiento para que, de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama el actor; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días**, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **SANTIAGO IXCUINTLA, Nayarit** y en los Estrados de este Tribunal.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DEL DISTRITO 19

Por tormentas registradas

## Advierten sobre zonas de riesgo en Tepic

El director general del Medio Ambiente recomendó a los automovilistas que en caso de tormentas acompañadas de vientos no dejen estacionados sus automóviles cerca de los árboles



Fernando y Misael Ulloa

“En lo que va de la presente temporada de lluvias las ráfagas de viento generadas por las tormentas que han azotado la capital del estado han derribado 44 árboles en diferentes puntos de la ciudad”, informó en entrevista el director general del Medio Ambiente en Tepic, Abrahán Misael Sandoval Parra.

Sin embargo, el funcionario especificó que desde antes del temporal de lluvias el Ayuntamiento de Tepic trabajó en la prevención y hasta el día de hoy han podado más de 300 árboles que se habían convertido en un peligro para la sociedad.

Aclaró que antes de realizar la poda de los árboles se realizó un dictamen forestal para lograr determinar si los árboles significaban un riesgo para el

ciudadano a causa de plagas o por los grados de inclinación en que se encontraban.

A pesar de lo expuesto, Sandoval Parra recomendó a los automovilistas que en caso de tormentas acompañadas de vientos no dejen estacionados sus automóviles cerca de los árboles: “La recomendación sería que los dueños de los automóviles resguarden sus vehículos en lugares seguros”.

Puntualizó que, en caso de tormentas en Tepic, las calles y avenidas de mayor riesgo en la capital del estado por los árboles que se encuentran en la zona son; la avenida Juárez, la avenida Prisciliano Sánchez, la avenida Rey Nayar, la avenida Lagos del Country, la avenida de La Cultura y el bulevar Colosio.

No se esperan grandes precipitaciones

## Lluvias atípicas se registran en Nayarit

“Sin embargo, porque pudiera presentarse alguna lluvia atípica y como tal pudiéramos tener desde deslaves, crecidas de ríos y arroyos, queremos reiterarle a la ciudadanía que estamos al pendiente de cualquier situación que se presente a nivel estado”, advierte el director de Protección Civil del gobierno estatal

Óscar Gil

Como consecuencia de una perturbación tropical sobre territorio mexicano, se esperan lluvias para el estado de Nayarit durante las próximas horas, anticipó el director General de Protección y Bomberos en el estado, Héctor Pedro Núñez Bueno.

“Se están considerando lluvias ligeras a moderadas, no lluvias mayores a 40 milímetros que como tal no representan riesgo alguno, no se prevén inundaciones graves, no como tal, por lo que en ese sentido seguimos con el temporal de lluvias toda vez que este mes de octubre es el mes más crítico para el tema de los ciclones y lluvias fuertes que se puedan presentar en el estado.

“No obstante hay que estar muy al pendiente porque se pudiera presentar alguna lluvia atípica y como tal pudiéramos tener desde deslaves, crecidas de ríos y arroyos y reiterarle a la ciudadanía que estamos al pendiente de cualquier situación que se presente a nivel estado”.

Con relación a los reportes que se tuvieron la tarde-noche del domingo, donde la lluvia hizo de las suyas, el director general de Protección Cuidadana y Bomberos en el Estado informó que se atendió con puntualidad el reporte generado de la zona sur del estado, que abarca los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Pedro Lagunillas y sus alrededores donde se tuvo la afectación directa de dos deslaves que

se presentaron en la carretera federal 200, en la cual se tuvo que hacer la remoción de material con maquinaria toda vez que ambos obstruyeron la vialidad por varios minutos y sobre todo evitar el congestionamiento de la federal 200 porque es una afluencia de vehículos constantes que van hacia la zona de Puerto Vallarta”.

Respecto al comportamiento en ríos y arroyos que cruzan por nuestro estado, Núñez Bueno confirmó que hasta el momento no se tiene reporte de emergencia alguna.

“No tenemos ningún reporte, afectación o menores, en ese sentido estamos siempre al pendiente y monitoreados y sobre todo estar en constante coordinación con el arroyo que pasa o que viene desde Punta de Mita, Higuera Blanca y que desemboca precisamente en Sayulita donde bueno muchas personas suelen estacionar sus propios vehículos en el cauce del río o ese arroyo argumentando que es un arroyo que tiene muy poca capacidad, efectivamente en temporal de lluvias si no llega una lluvia fuerte baja muy poca agua, pero representa un riesgo inminente de que una lluvia extraordinaria puede llevar el arrastre de estos vehículos hacia la zona del mar, hacia la zona de playa; el llamado entonces es a que no se estacionen en ese lugar porque repito podemos tener una lluvia atípica, podemos tener una crecida en la parte donde se acumule la mayor cantidad de agua y como tal podemos tener el arrastre de algún vehículo inclusive el arrastre de una persona”.

“El nivel de las presas está en un nivel estable, ahorita no representa un riesgo como tal y bueno también vamos en coordinación con las instancias reguladoras para poder determinar cuándo representan un riesgo”.



Ejercicio de transparencia en Bahía de Banderas

## Ordena alcalde pruebas antidoping a policías y tránsitos

Cuando hay consumo de drogas no sólo se afecta la capacidad de los agentes para tomar decisiones rápidas y precisas, sino que también mina la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de su protección

Argimiro León

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, ha instruido que todos los elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal para que se sometan a pruebas antidoping.

Estas pruebas, realizadas en coordinación con la Fiscalía y Servicios

Periciales buscan asegurar que el personal de seguridad cumpla con los más altos estándares de profesionalismo y responsabilidad.

“El ejemplo comienza desde casa”, destacó Santana, enfatizando que la seguridad y la transparencia son pilares fundamentales de su administración. Señaló que el consumo de drogas no sólo afecta la capacidad de los agentes para tomar decisiones rápidas y precisas, sino que también mina la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de su protección.

Además, el presidente municipal subrayó que esta medida es parte de un esfuerzo más amplio para profesionalizar a las fuerzas de seguridad en Bahía de Banderas.

A través de capacitaciones continuas y evaluaciones rigurosas, el gobierno busca garantizar la transparencia y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus cuerpos policiales, asegurando que quienes protegen a la población estén física y mentalmente aptos para desempeñar su labor.

“En Bahía de Banderas, la seguridad y la transparencia son nuestra prioridad. ¡Estamos hechos para servir!”, concluyó el mandatario. Con esta medida, el gobierno de Bahía de Banderas reafirma su compromiso de mantener cuerpos de seguridad íntegros y confiables, garantizando que los elementos se desempeñen con honestidad y dedicación al servicio de la ciudadanía.

## El Movimiento Ciclista “Fridas en Bici Nayarit” tiene nueva lideresa

\* Los martes y jueves habrá rodada a partir de las 4:30 horas y la salida será en el Jardín Benito Juárez, frente a Palacio de Gobierno. Además habrá una rodada este 8 de octubre para conmemorar el Día Mundial de Prevención del Cáncer de Mama en Tepic

Por Argimiro León

Blanca Isela Saucedo Montes es la nueva líder estatal del Movimiento Ciclista Fridas en Bici Nayarit, el pasado miércoles 2 de octubre fue designada de manera oficial por la líder nacional Claudia Juárez Guerrero.

“Fridas en Bici” es un movimiento de mujeres ciclistas nacional, nace en la ciudad de Querétaro en junio del 2019. En septiembre del 2020 Fridas En Bici expande su presencia en toda la República Mexicana, se constituye como una Asociación Civil sin fines de lucro, al día de hoy se tiene presencia en 28 estados y CDMX, en los cuales suman ya 173 municipios, en Nayarit el movimiento nace en el mes de noviembre del mismo año.

El objetivo es promover el ciclismo de montaña y urbano sobre todo con mujeres, generar derrama económica en pueblos y

comunidades a través de sus rodadas y retos de ciclismo de montaña, y con los recursos económicos recaudados en los eventos se compran bicicletas para ser donadas a niñas y niños de las comunidades de escasos recursos.

Saucedo Montes comentó que se siente muy entusiasmada por tomar el liderazgo estatal de este hermoso movimiento, el cual busca fomentar el deporte y convivencia entre sus integrantes, comenta que se tienen grandes planes para realizar en Nayarit y para ello cuenta con el respaldo de un gran equipo de trabajo.

El staff está compuesto por Elvia del Real, Elizabet Fabián Barrón, Erika Liliana Álvarez Huizar, Karina Marín Trujillo; destaca la importancia de integrar a hombres como es Héctor Creano Guía, quien viene a sumar su experiencia y apoyo en las rodadas, además como embajadora del municipio de Tepic estará

Nélida Karina Barragán Castro.

La lideresa de Fridas Nayarit también informó que, muy pronto presentará su plan de trabajo y nos adelantó algunos de los proyectos locales como la Rodada conmemorativa del “Día de Muertos” que se llevará a cabo el día viernes 1 de noviembre, en el que se recorrerán todos los panteones de la ciudad, además nos dió la premisa, que por primera vez se organizará una rodada nacional de Fridas en Bici en nuestro estado “Reto Nayarit 2025”.

En este evento se involucrarán a ciclistas de todo el país; de la misma forma, hace la invitación a todas las ciclistas a rodar todos

los martes y jueves a las 4:30 de la tarde partiendo de la plaza bicentenario frente a Palacio de Gobierno, y se estarán realizando las rodadas dominicales, señaló que se extiende la convocatoria a todas las mujeres ciclistas del estado para que se integren al movimiento y crear embajadas en cada uno de los municipios.

Por último, informó que el martes 8 de octubre, se llevará a cabo la rodada conmemorativa al Día Mundial de Prevención del Cáncer de Mama en Tepic, organizada por la Secretaría de Movilidad, a la cual el Club Fridas en Bici Nayarit se estará sumando a esta importante actividad.



XXXIV LEGISLATURA

FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE MÉXICO:  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LOS PUEBLOS  
ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS



Por un Nayarit intercultural y plurilingüe

# Arranca juicio de Luis Manuel Hernández por peculado y ejercicio indebido de funciones

\*El ex líder del SETUAN se encuentra en una prisión federal del estado de Guanajuato; tuvo comunicación con la sala de audiencias en Tepic a través de medios electrónicos.

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Este lunes siete inició el juicio oral por el expediente que se sigue a Luis Manuel Hernández Escobedo, ex dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), por su probable intervención en los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones en agravio de la casa de estudios.

Hernández Escobedo, que se encuentra en una prisión federal del estado de Guanajuato, tuvo comunicación con la sala de audiencias en Tepic a través de medios electrónicos. A mediados del próximo mes de enero estaría cumpliendo cuatro años con la medida cautelar de prisión preventiva.

Un juez convertido en Tribunal Unitario dirigió la audiencia, a la que acudieron tres agentes del Ministerio Público, dos asesores de la agraviada y un defensor particular.

La acusación de la Fiscalía General del Estado (FGE) se basa en dos hechos:

El primero se ubica el 19 de diciembre del 2018 en que Hernández Escobedo suscribió un contrato de préstamo sin intereses por el que el SETUAN recibió 12 millones de pesos en cuatro transferencias, firmado con Aldo Ascensión Zea Verdín, entonces director de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) de la Universidad en la época del rector Jorge Ignacio Peña González.

A lo anterior, que también formó parte de la introducción anunciada por el juez, un agente del Ministerio Público aseguró que se incumplió con el contrato y no se regresaron a la UAN dos millones de pesos del citado préstamo.

El otro hecho que se atribuye al también ex diputado local por el PRD se ubica en la segunda quincena de octubre del 2019, cuando el entonces encargado de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) Héctor Manuel Benítez Pineda le solicitó diversa documentación como secretario del SETUAN pero, según se indicó, la respuesta no fue la adecuada y se le impuso una multa, y luego se le insistió que remitiera la información pero volvió a no atender la petición como se le planteaba.

En su alegato de apertura, la agencia ministerial resumió que el dinero no debió ser prestado al SETUAN porque la UDI es un área sin facultades para ello.

Por su parte, la representación jurídica de la agraviada sintetizó su intervención preguntando si acaso la UAN es una institución de crédito: "no", se respondió.

A su vez, el defensor particular, junto al que se instaló una pantalla a través de la cual se tuvo comunicación con el ex líder del SETUAN, insistió en que debe prevalecer la presunción de inocencia de Hernández Escobedo y que se demostrará que los hechos no constituyen delitos.

Según pudo advertirse a lo largo de la audiencia, la estrategia del defensor fue de una intervención discreta, como si dejara para la etapa de alegatos finales sus

argumentos de peso.

Y es que, por ejemplo, este lunes se desahogó el testimonio por separado de cuatro mujeres, profesionistas que laboraron en la ASEN y que fueron interrogadas como testigos por la agencia ministerial, no así por la defensa que indicó al juez, caso por caso, que no haría ninguna pregunta.

La primera de ellas, Catalina, insistió que el titular de la UDI no tenía atribuciones para firmar el mencionado contrato y tampoco hubo algún poder notarial que lo facultara.

También mencionó que la denuncia original incluyó al citado director, al ex dirigente del Sindicato de Personal Académico (SPAUAN) Carlos Muñoz Barragán —dado que éste sindicato recibió dos millones en préstamo—, y el ex secretario de Finanzas de la Universidad Juan Francisco Gómez.

Sobre el caso concreto de Luis Manuel Hernández, la testigo recordó que éste no les hizo llegar la documentación que se le pedía, precisando que la auditoría era a la Universidad, no al SETUAN.

Por su parte, Silvia declaró que el 13 de enero del 2021 le tocó ratificar la denuncia en la Fiscalía General del Estado, presentada en febrero del 2020.

En su opinión, la Universidad no es una institución que pueda realizar préstamos.

La señora Mirna, también testigo y quien laboró como auditora, consideró que la casa de estudios sí podía realizar préstamos, siempre y cuando se cumpliera con los términos acordados.

En su caso, una serie de preguntas a Mirna para que explicara el por qué su afirmación fueron combatidas por la defensa particular, que consiguió que no se siguiera con el interrogatorio.

Finalmente, la última intervención correspondió a Esmeralda, la cual, producto del interrogatorio ministerial, tuvo acceso y dio lectura a los diversos oficios que se enviaron el encargado de la ASEN y el secretario del SETUAN entre el 15 y el 31 de octubre del 2021 y que motivaron que se diera vista a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGE, advirtiendo entonces la probable existencia de delitos.

La testigo explicó que las respuestas que Hernández Escobedo hizo llegar a la Auditoría Superior no eran suficientes respecto de lo que se le solicitaba.

Cabe señalar que el acusado no realizó mayores comentarios durante la audiencia, depositando su confianza en su defensor. El frente de la pantalla daba hacia el juez, por lo que el público asistente no podía verlo.

La sala, con capacidad para 20 personas en el público, esta vez tuvo mayor demanda puesto que se agregaron dos sillas y todas fueron ocupadas. Familiares, amistades y trabajadores adheridos al SETUAN estuvieron presentes.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

# A pesar de los operativos de seguridad Inicia octubre con 25 percances viales en la capital

"Existen jefes de familia que se atreven a viajar en motocicleta con todos los integrantes de su familia", lamentó el director general de la Policía Municipal y Vialidad en el municipio de Tepic

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de los operativos Salvando Vidas y Motociclista Seguro que han implementado las autoridades del municipio de Tepic se siguen registrando accidentes en donde se ven involucrados automovilistas y motociclistas.

De acuerdo con lo declarado por el director general de la Policía Municipal y Vialidad en el municipio de Tepic, José de Jesús Ibarra García, durante la primera semana del mes de octubre en el municipio de Tepic se registraron 25 accidentes viales que dieron como resultado varias personas lesionadas y cuantiosos daños materiales.

Incluso, el jefe policiaco refirió que existen jefes de familia que se atreven a viajar en motociclista con todos los integrantes de su familia: "Todavía tenemos problemas con motociclistas en donde viajan el papá, la esposa y los hijos menores de edad y esto pone en riesgo a todos los tripulantes, por eso pedimos a los motociclistas que nos apoyen y no pongan en riesgo a sus familias".

Ibarra García detalló que de los 25 accidentes automovilísticos, sólo cuatro conductores que se vieron involucrados en los percances conducían en estado de ebriedad: "Y son precisamente los accidentes que se vieron más aparatosos, entonces esto seguramente nos obligará a hacer ajustes del tema de los operativos de alcoholimetría y estar más presentes en las calles de mayor circulación en la ciudad de Tepic".

Finalmente, José de Jesús Ibarra



García advirtió que durante la presente semana se estarán intensificando los operativos Salvando Vidas y Motociclista Seguro en las calles de la ciudad: "Porque queremos seguir salvando vidas y pedimos que nos apoyen y atiendan las indicaciones que constantemente emitimos con el único propósito de salvar sus vidas".

Hoy a las 7:30 p.m.

# Invita Gobierno a la Rodada Ciclista Rosa

En esta actividad, participarán diversos colectivos ciclistas como Fridas En Bici, KAUNARI, Bike Society y Paseo del Ciclista Jaba. También estarán presentes módulos informativos de instituciones como el IMSS Delegación Nayarit, ISSSTE Nayarit y los Servicios de Salud del Estado

Redacción

En esta actividad, participarán diversos colectivos ciclistas como Fridas En Bici, KAUNARI, Bike Society y Paseo del Ciclista Jaba. También estarán presentes módulos informativos de instituciones como el IMSS Delegación Nayarit, ISSSTE Nayarit y los Servicios de Salud del Estado.

"No faltes a esta importante jornada. ¡Te esperamos con entusiasmo!", escribió el gobierno del estado en un breve comunicado.

El gobierno estatal a través del Sistema DIF Nayarit y la Secretaría de Movilidad invita a ser parte de la Rodada Ciclista Rosa. Este evento se llevará a cabo el próximo 8 de octubre a las 7:30 p.m., con salida desde el estacionamiento de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ubicado en avenida Rey Nayar, en la ciudad de Tepic.

## AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **MARIO DELGADILLO HERNANDEZ** por conducto de su apoderado legal, el ciudadano **JOSE DE JESUS LAMAS CRUZ** se encuentra en trámite extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto **J. REYES DELGADILLO MENDOZA**, quien falleció el día 10 (diez) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo su ultimo domicilio en esta ciudad de Tepic, Nayarit; el solicitante reconoció la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como **HEREDERO UNIVERSAL**, así mismo se designó como **ALBACEA** al ciudadano **MARIO DELGADILLO HERNANDEZ**, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 12,939 (doce mil novecientos treinta y nueve) tomo 10 (diez), libro 7 (siete), de fecha 07 (siete) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; OCTUBRE DEL 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

## EDICTO

C. Wendy Patricia Esquivel Cuevas  
POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio tramitado en la Vía Civil Ordinaria, Divorcio sin expresión de causa expediente número **22/2024**, promovido por **Juan José Aguirre Machain**, en su contra, recayó un auto con fecha **diecisiete de Septiembre de dos mil veinticuatro**, en el cual se ordenó **notificar la sentencia definitiva de fecha veintitrés de Agosto de dos mil veinticuatro** por éste conducto, en los términos ordenados mediante auto de fecha **diecisiete de Septiembre de dos mil veinticuatro**, en el cual se ordenó notificar a la parte demandada **Wendy Patricia Esquivel Cuevas**, de la resolución definitiva de fecha veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro por medio de edictos.

En consecuencia, **se ordena notificar** a la demandada **Wendy Patricia Esquivel Cuevas** de la resolución antes mencionada para que dentro de un plazo no mayor a **nueve días** y si así lo estima conveniente interponga recurso de apelación o manifieste lo que a su interés legal convenga. Artículos 3, 64, 72 y 73 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE  
San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 25 de Septiembre de 2024  
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

## EDICTO

EXP. No. 02/2024.

C. MIGUEL FRAYLE ORTIZ  
DOMICILIO SE IGNORA.

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Civil Ordinario expediente **02/2024 (PRESCRIPCION)**, promovido por José Fabián en contra de Usted, se hace de su conocimiento que con fecha cuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el juicio de referencia y como se ordena dentro del mismo, **SE LE EMPLAZA** a juicio por este medio para que dentro del término de 09 nueve días produzca ante este H. Juzgado contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo en el término concedido, se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificarán y practicarán por listas a excepción de la sentencia definitiva, ya que esta deberá de notificarse de manera personal, tal y como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Juzgado.

ATENTAMENTE  
ACAPONETA, NAYARIT, A 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

LIC. SARA BEATRIZ CORTEZ GRACIANO  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

## EDICTO

C. RAMON SOLÍS OCHOA Y  
MA. GUADALUPE RUIZ QUEZADA  
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **EDUARDO DURAN VERDIN**, con número **704/2022**, donde reclama esencialmente **la prescripción positiva a su favor, respecto de la parcela 856 Z-10 P1/1, con superficie de 3-36-73.660 hectáreas**, del poblado Chilapa, municipio de Rosamorada, Nayarit; en la cual **ustedes tienen la calidad de demandado y colindante**. Se hace de su conocimiento para que, de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama el actor; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publiquese por dos veces dentro de un plazo de diez días**, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **Rosamorada, Nayarit** y en los Estrados de este Tribunal.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 19



Asamblea del Infonavit

## Aprueban nombramiento de Octavio Romero como director del organismo

El ingeniero agrónomo se convierte en el dirigente número 16 en los 52 años del organismo público, el cual entrará a la construcción de vivienda en los próximos meses

### Redacción

LVI Legislatura.

La Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aprobó el nombramiento de Octavio Romero Oropeza como nuevo director del organismo, en sustitución de Carlos Martínez Velázquez.

De acuerdo con fuentes enteradas del asunto, este lunes 7 de octubre se llevó a cabo la sesión extraordinaria 130 de la Asamblea General, donde se discutieron dos puntos:

Integración de la Asamblea.

Consideración y aprobación de la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para el nombramiento de Octavio Romero Oropeza como director del organismo.

EconoHábitat

¿Qué dicen los sectores del Infonavit de cara al nuevo gobierno?

Es por lo que a las 13:23 de este lunes se hizo oficial el nombramiento de Romero Oropeza como el director número 16 del Infonavit en los 52 años de vida del organismo público, que actualmente es uno de los mayores colocadores de hipotecas en el país y que, próximamente, entrará a la construcción directa de vivienda.

El pasado 11 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum informó por medio de su cuenta de X (antes Twitter) que Octavio Romero Oropeza, en ese entonces titular de Petróleos Mexicanos (Pemex), sería propuesto como el nuevo director del Infonavit.

Sin embargo, para que dicho nombramiento fuera ratificado debía tener el aval de la Asamblea General del Infonavit, que es la autoridad suprema del organismo y que se integra de forma tripartita por representantes del Ejecutivo Federal, organizaciones de trabajadores y el sector patronal.

Experiencia

Si bien el nombre de Octavio Romero Oropeza se liga a su mandato al frente de Pemex durante la época del presidente Andrés Manuel López Obrador, el nuevo director del Infonavit cuenta con una experiencia en el ámbito público desde hace varios años.

Dentro de los cargos que ha desempeñado Romero Oropeza destacan: Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal del 2000 al 2005.

Presidente del comité ejecutivo estatal del PRD en Tabasco de 1998 a 2000.

Diputado Federal de 1994 a 1997 de la

Profesor de Matemáticas en el Colegio de Ciencias y Humanidades de Tabasco, y catedrático de Álgebra y Estadística en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Fundador del partido Movimiento Regeneración Nacional.

Una nueva era en el Infonavit

Romero Oropeza llega en sustitución de Carlos Martínez Velázquez, quien ocupó el cargo de director general del Infonavit desde diciembre del 2018.

De acuerdo con información del Infonavit, durante la etapa de Martínez Velázquez al frente del organismo se "logró recuperar la esencia como institución de seguridad social", al poner al centro de todas sus acciones a los trabajadores afiliados.

Según el Infonavit, del 2019 al cierre de septiembre del presente año, el organismo colocó 2 millones 770,382 créditos para la compra de vivienda nueva o existente, adquisición de terreno, construcción, mejoras y reparaciones en el hogar y pago de deudas hipotecarias bancarias. Esta colocación generó una derrama económica de 1.3 billones de pesos.

¿Qué sucedió con la vivienda abandonada en este sexenio?

Durante la gestión de Martínez Velázquez al frente del Infonavit, se implementaron los siguientes esquemas:

Unamos Créditos: Un esquema de financiamiento que permite a dos personas, sin necesidad de tener un vínculo jurídico, juntar el monto de sus financiamientos para adquirir una vivienda de mayor valor.

Nuevo esquema de créditos en pesos: La tasa del financiamiento del organismo se redujo, con niveles que van de 3.76% a 10.45% según el nivel salarial de los acreditados. El promedio se ubicó en 8.3 por ciento.

Mujer Infonavit: Se otorga un bono en puntos a todas las mujeres para que puedan ejercer su derecho a un crédito hipotecario y se les otorga un mayor plazo que a los hombres para solicitar y pagar cualquier financiamiento.

Créditos subsecuentes: Los trabajadores afiliados al organismo pueden solicitar el número de créditos que quieran y para lo que necesiten.

Actualmente, se encuentra en el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que le daría facultades al Infonavit para que pueda construir vivienda. Se estima que el organismo podría edificar en los siguientes seis años, cerca de 500,000 casas de interés social.

En una década

## Registró septiembre la generación de empleo formal más baja

El su informe mensual el IMSS refirió que apenas se sumaron 4,410 empleos de carácter eventual; mientras que un año antes esta cifra fue de 47,036 y en 2022, fue aún mayor con 56,436

### Redacción

La generación de empleo en el mes de septiembre es la más baja que se haya registrado para un mismo mes desde hace una década, al reportar 90,968 puestos de trabajo nuevos, que comparado con el año pasado, es 68.6% menor, reportó este lunes el IMSS.

La generación de empleo en el mes de septiembre es la más baja que se haya registrado para un mismo mes desde hace una década, al reportar 90,968 puestos de trabajo nuevos, que comparado con el año pasado, es 68.6% menor, reportó este lunes el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El su informe mensual el IMSS refirió que apenas se sumaron 4,410 empleos de carácter eventual; mientras que un año antes esta cifra fue de 47,036 y en 2022, fue aún mayor con 56,436.

Pese a que en septiembre se presenta con mayor intensidad las contrataciones que cubren la demanda de fin de año, este noveno mes reportó apenas un crecimiento de 1.6% respecto al septiembre de hace un año.

Al 30 de septiembre de 2024, se tienen registrados ante IMSS un total de 22 millones 480,803 puestos de trabajo, de los cuales el 86.6% son permanentes y el 13.4% son eventuales.

Especialistas apuntan que 2024 cerrará a un menor ritmo, pues en lo que va del año se tiene un crecimiento de 2.1%; es decir, 456,417 plazas laborales; cifra menor a la registrada en 2023 cuando los registros en el IMSS fueron del orden de 756,537.

Considerando las cifras anuales, el empleo eventual reportó menos 3,039 plazas laborales; mientras que los empleos permanentes sumaron 459,456.

El sector económico que reportó la peor afectación en la generación de empleo fue el agropecuario con menos 4%; le siguieron el de la construcción con menos 0.3%; la extractiva con menos 0.04 por ciento.

En contraste, el sector de transporte y comunicaciones reportó 5.4% más registros de empleo formal ante el IMSS, le siguieron el comercio con 3.2%; y servicios sociales y comunales con 2.3 por ciento.

La atención irá a su domicilio: David Kershenobich

## Con Salud Casa por Casa, pacientes no tendrán que ir a la unidad médica

Este programa beneficiará a derechohabientes de los programas de Bienestar de Personas Adultas Mayores y con Discapacidad

### Redacción

El inicio del programa Salud Casa por Casa, anunciado la mañana de ayer por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fortalecerá la medicina preventiva y la atención primaria, como una estrategia del gobierno federal encaminada a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores y con discapacidad, aseguró el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz.

En conferencia de prensa "Las Mañaneras del pueblo", el secretario Kershenobich Stalnikowitz destacó que este programa contribuya a dar respuesta a las necesidades de atención de las personas adultas mayores y de quienes tienen alguna discapacidad porque, con Salud Casa por Casa, no tendrán que ir a los centros hospitalarios, sino que la atención irá al lugar donde viven.

El secretario de Salud también explicó que el personal de enfermería contratado para este programa tendrá la posibilidad de prescribir medicamentos que previamente se hayan autorizado a las y los pacientes, como parte de su seguimiento médico, lo que reforzará el apego a sus tratamientos.

Adicionalmente, dijo, el programa facilitará el trato humano y directo de profesionales de la salud con las y los pacientes, conocer y evaluar las circunstancias cotidianas que viven las personas adultas mayores y con discapacidad como su movilidad, alimentación, poder escucharlos, lo que contribuirá a aumentar la sobrevivencia y la calidad de vida.

El programa Salud Casa por Casa está destinado a quienes están inscritos al Programa Pensión para el Bienestar, que superan los 65 años de edad y quienes reciben la Pensión para Personas con Discapacidad, por lo que beneficiará a 13.6 millones de personas que viven en 12 millones de viviendas.

Para su operación se contratará a más de 20 mil profesionales de la salud, en un proceso que se llevará a cabo entre el 21 de octubre y el 15 de noviembre de este año.

Al respecto, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo,



informó que el programa Salud Casa por Casa abordará la salud mental, autonomía, sistema músculo esquelético, auditivo y visual, y pondrá énfasis en la prevención para anticiparse a las urgencias o descontrol de enfermedades.

Zoé Robledo señaló que el personal de enfermería que acuda a los domicilios realizará curaciones, estudios, toma de signos vitales como presión, saturación de oxígeno en sangre y exámenes de carácter preventivo.

Indicó que este programa permitirá a los prestadores públicos de servicios de salud como el Seguro Social, IMSS-Bienestar y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) brindar atención oportuna en salas de urgencia, cuando se presente descontrol de una enfermedad crónica degenerativa.

"Nos va a permitir que se atiendan a todos y a todas por igual; es decir, sin importar si son derechohabientes del IMSS, del ISSSTE o no son derechohabientes y se atienden en IMSS-Bienestar", dijo.

En su oportunidad, el titular de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, añadió que este esfuerzo garantizará la continuidad en los cuidados a través del despliegue de acciones sanitarias, extramuros, con profesionales de la salud que puedan detectar la enfermedad de un paciente antes, incluso, de que presente síntomas, y acompañarlo en el primero y segundo nivel de atención.

Al final de la conferencia de prensa, se proyectó el video sobre el Programa de Prevención de Enfermedades Crónicas-degenerativas, como diabetes e hipertensión, que tiene como componente central la importancia de conocer los alimentos nutritivos.

### EDICTOS.

EXPEDIENTE. 110/2024

#### JULIA MARGARITA WATANABE HEREDIA

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio Civil Ordinario número 110/2024 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Alfonso Flores Hernández**, quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticuatro, en donde se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a **Alfonso Flores Hernández y Julia Margarita Watanabe Heredia**, con que consta en el acta de Matrimonio número 551 quinientos cincuenta y uno, registrada el día trece de Noviembre de mil novecientos ochenta, en el Libro 20, de la oficialía del Registro civil número 10, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se le hace saber que cuenta con el termino de **cinco días** contados a partir de que surta efectos la notificación para recurrir, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

### ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 27 veintisiete de Septiembre de 2024 de dos mil veinticuatro.

LICENCIADA MARIA LUISA CASTAÑEDA AVALOS.  
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera  
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

### EDICTO

JOSE SANTOS JUAREZ VIRONCHE Y MARIA LUISA CORONA COVARRUBIAS.  
Por ignorarse sus domicilios.

Dentro del Juicio CIVIL ORDINARIO, expediente número 107/2024, promovido por **VICTOR MANUEL TORIBIO JUAREZ**, en contra de **JOSE SANTOS JUAREZ VIRONCHE Y MARIA LUISA CORONA COVARRUBIAS**, se hace de su conocimiento que se dictó auto de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, que a su letra dice:

Se admite la demanda que presenta **VICTOR MANUEL TORIBIO JUAREZ**, que presenta en contra de los demandados **JOSE SANTOS JUAREZ VIRONCHE Y MARIA LUISA CORONA COVARRUBIAS**, en la que ejercita la **prescripción positiva y otras prestaciones**, respecto del bien inmueble (compuesto de casa habitación y lote de terreno sobre el construida) ubicado en la calle Plutarco Elías Calles número 95 noventa y cinco esquina con Francisco I. Madero de la colonia López Mateos de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, mismo que se identifica en la cartografía del Instituto Nacional del Sueldo Sustentable (INSUS) y para que dentro del término de **NUEVE DIAS**, den contestación a la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo en el término concedido se les declarara la correspondiente rebeldía y se les tendrá por confesos o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la Sentencia Definitiva, la que deberá hacerseles personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles.

### ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURÁN  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO TERCERO CIVIL

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

# 70 Aniversario

¡Sensacionales Ofertas todos los días!

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopak Nutri® De 2L **\$40.90**

**EMPAQUE FAMILIAR** Kellogg's Choco KRISPIS y ZUCARITAS **2 x \$115.90**

**CEREALES** Kellogg's ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g **2 x \$115.90**

**SUAVIZANTE** Suavitel® Cuidado Superior de 740 ml Anochecer, Baby, Primavera o Sol **3x2**

**OFERTA ESPECTACULAR** **3x2**

**LIMPIADOR** Multiusos PINOL® Floral o Pino de 1L **3x2**

**DETERGENTE** Líquido ParaTrastes Axion® Limón de 750 ml, 900 ml ó de 1.4L **3x2**

**ACEITE** Comestible de Soya Nutriol® de 946 ml **\$35.90**

**ATÚN** En Agua o Aceite MAZATÚN® de 130g **2 x \$33.90**

**PASTA** Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) **3 x \$23.90**

**TOSTITOS®** Sabritas® Salsa Verde o Flamin' Hot® de 240g **2 x \$89.90**

**CREMAS DENTALES** Colgate® **3x2**

**PAPEL** Higiénico Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas **\$82.90**

**Todas Las FIBRAS** de Limpieza del Depto. de hogar **3x2**

**ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2024**

**OFERTA ESPECTACULAR** **3x2**

**PLÁTANO** Portalimón kilo **\$12.75**

**AGUACATE** HASS Kilo **\$48.90**

**PECHUGAS** Empacadas de Origen (Solo Marcas Nacionales) **3x2**

**Q-touch Smart TV HD** **\$2,290.00**

**PANTALLA** Q-touch Smart TV HD de 32" **\$2,290.00**

**ACEITES** Chevron® (Excepto Supreme 25W50) **25% DE DESCUENTO**

**TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRONICO** **VENCEN EL 31 DE OCTUBRE DE 2024**

## Frutas y Verduras

**ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2024**

**UVA** Red globo kilo **\$49.90**

**CEBOLLA** Blanca kilo **\$19.75**

**MANZANA** Roja Escolar kilo **\$26.90**

**JICAMA** Kilo **\$27.90**

**PERA** Anjou kilo **\$39.90**

**MANZANA** Roja Delicia kilo **\$26.90**

**LECHUGA** Romana pieza **\$17.90**

**MANZANA** Golden en bolsa **\$25.90**

## Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** Tradicional de Pavo Chimex® kilo **\$83.90**

**SALCHICHA** De Pavo Kir® pieza de 1 kilo **\$67.90**

**QUESOS** Manchegos, Oaxacas y Panelas empacados de origen **3x2**

**YOGHURT** Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1kg **\$39.90**

**JAMÓN** Cocido de pavo DUBY® kilo **\$37.90**

**KIR** Para asar Kir® pieza de 800g **\$63.90**

**QUESO** Mancheqo La Villita® kilo **\$199.90**

**YOGHURT** Para beber DANONE® de 220g **\$11.90**

**JAMÓN** Cocido Chimex® pieza de 396g **\$30.90**

**QUESO** Chihuahua Ley® pieza de 400g **\$75.90**

**PAPA** Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g **\$39.50**

**JUGO VERDE** Green Smoothie pieza de 720g **3x2**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**BACHOCO** Adobadas Bachoco® kilo **\$109.90**

**PIERNA** De Puerco Sin Hueso Kilo **\$87.90**

**FULPO** Fresco Kilo **\$219.90**

**MILANESA** De Pechuga a granel kilo **\$123.90**

**SIRLOIN** Palomilla De res kilo **\$199.90**

**CALAMAR** Grande sin piel kilo **\$104.90**

**PIERNA Y MUSLO** De pollo Nacional kilo **\$32.90**

**CARNE MOLIDA** De Res Glasificada kilo **\$99.90**

**MENUDO** De res **\$77.90**

**CORTADILLOS Y-VOLTEADOS** Del Depto. De panadería **3x2**

## Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

**PAÑAL** Kieen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas **\$149.00**

**SUAVIZANTE** Suavitel® de 3L Aroma Bebé ó Primavera **3x2**

**DETERGENTE** En polvo Instantánea con Toque Downy Ace® **\$159.90**

**PAÑAL** Kieen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas **\$159.00**

**BLANQUEADOR** Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L **\$35.90**

**DETERGENTE** En Polvo Ariel® Regular ó Toque Downy de 750g **2x\$67.90**

**PAÑAL** Kieen Bebé Suavelastic® Extra Grande con 80 piezas **\$295.00**

**PAÑAL** Kieen Bebé Suavelastic® Extra Grande con 40 piezas **\$165.00**

**En todos los BIBERONES** Del Depto. de Accs. De Bebé **2x1**

**En todos los SHAMPOO** Para Bebé **2x1**

**LIMPIADOR** Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 1L **2x\$49.90**

**CAJA ORGANIZADORA** De 73 Litros Ecoline® **\$199.90**

**En todos los BIBEONES** Del Depto. de Accs. De Bebé **2x1**

**En todos los SECADORES, MANTELES Y MANDILES** **30% de descuento**

**ALIMENTO** Seco Para Perro Cachorro Pedigree® de 2.250 kg **\$139.00**

**Todos los DESNGRASANTES** Mr Musculo® **20% de descuento**

## Comida y Algo Más

**PURÉ** De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g **3x\$23.90**

**PASTA** Para sopa MODERNA® de 200g **3x2**

**HARINA** De Maiz MASECA® de 1 kilo **Pieza a sólo \$21.90**

**MANTECA** Vegetal Primor® de 1 kilo **Pieza a sólo \$64.50**

**MEDIA CREMA** Nestlé® de 190g **Pieza a sólo \$14.90**

**ACEITE** Comestible Vegetal Ave® de 850ml **Pieza a sólo \$28.90**

**CAFÉ** Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g **Pieza a sólo \$114.90**

**MAYONESA** REAL 16 oz Best Foods® de 473ml. **Pieza a sólo \$59.90**

**IMITACIÓN MEDIA CREMA** UHT MÁS\*\* NUTRE de 250ml **Pieza a sólo \$9.50**

**PRODUCTO LÁCTEO** UHT MÁS® Leche de 1 litro **Pieza a sólo \$17.90**

**SALSA** De chile fresco EL PATO® de 225g **Pieza a sólo \$12.90**

**LECHE** SAN MARCOS® Entera de 1L **Pieza a sólo \$27.90**

**MAYONESA** Pilon McCormick® de 330g **Pieza a sólo \$39.90**

**CONSUME** De pollo granulado Knorr® de 100g **a sólo \$23.50**

**LECHE LALA®** Yomi Sabor Chocolate, Fresa o Vainilla de 190ml **3x\$21.90**

**HARINA** Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g **Pieza a sólo \$38.50**

## Todo Para Tu Fiesta

**BOTANAS SABRITAS®** Churrumais® de 185g Fritos Chile y Limón, Sal y Limón ó Rancheritos® de 160g **2x\$65.90**

**LUNCH ESCOLAR** BIMBO® de 354g ó NITO BIMBO® 4 Pack de 248g **Pieza a sólo \$49.90**

**TE LIPTON®** Durazno, Limón, Verde ó Verde Light de 600 ml **3x\$36.90**

**GALLETAS** Clásicas Chokis® Gamesa® de 238g **Pieza a sólo \$34.90**

**PANQUE** BIMBO® De Nuez ó Pasas de 280g **Pieza a sólo \$39.90**

**WHISKY** BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml **Pieza a sólo \$792.00**

**WHISKY** JOHNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml **Pieza a sólo \$311.00**

**SERVILETA** Blanca El Sombrero® de 500 Piezas Paquete a sólo **\$36.90**

**TOTOPOS** Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g **Pieza a sólo \$74.90**

**BEBIDAS** Alcohólicas BOONES® Preparadas de 750 ml **4x3**

**VINOS DE MESA** BAREFOOT® y Alma Mora® Pieza de 750 ml **3x2**

## Higiene y Belleza

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 700ml ó SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml **2x\$160.00**

**DESODORANTE** En Aerosol ó en Barra AXE® o Rexona® ó Dove® (Excepto Clinical, en Aerosol XL de 210ml, Fragrance Collection y Barras) **2x\$99.90**

**QUARONI** Smart TV 4K NETFLIX 58" **\$5,990.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$115.00**

**DESODORANTES** En Aerosol ó en Barra Old Spice® o Soft Color® ó Secret® ó Gillette® **2x\$99.90**

**QUARONI** Smart TV 4K NETFLIX 58" **Pieza a sólo \$4,990.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$80.00**

**DESODORANTES** En Aerosol ó en Barra Old Spice® o Soft Color® ó Secret® ó Gillette® **2x\$99.90**

**QUARONI** Smart TV 4K NETFLIX 58" **Pieza a sólo \$4,990.00**

**TOALLA FEMENINA** Nocturna con Alas Saba® Paquete de 28 pz **\$75.90**

**JABÓN DE TOCADOR** Palmolive® Naturals Aloe/Oliva ó Almendra ó Omega de 480g **3x2**

**Joyería** Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$19.90**

**MACETA** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate **40% de descuento**

**ANTICONGELANTE** Diluido Bogamar® de 3.784L **2x\$119.90**

**BLUSAS** Para Damas Excepto Marca Zibibeth y Mario Borsatto® **30% de descuento**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$105.00**

**TINTE KOLESTON®** ó SOFT COLOR® Excepto Paquetes de Red-De® y Retocador de Raíz **2x\$99.90**

**VENTILADOR** De Pedestal 16" 3 Velocidades Fashion y Living It All! **\$249.00**

**FERRETERIA** SURTEX® Y FOYS® **30% de descuento**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$80.00**

**CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml **2x\$140.00**

**PANTALLA** Quaroni® Smart TV 4K de 50" **Pieza a sólo \$4,990.00**

**BOLSAS** Para Damas Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$149.00**

**MALETAS** De Viaje ETCO® **50% de descuento**

**REFRIGERADOR** 11 Pies SAMSUNG® **Pieza a sólo \$7,890.00**

**TOALLA FEMENINA** Nocturna con Alas Saba® Paquete de 28 pz **\$75.90**

**JABÓN DE TOCADOR** Palmolive® Naturals Aloe/Oliva ó Almendra ó Omega de 480g **3x2**

**Joyería** Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$19.90**

**MACETA** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate **40% de descuento**

**ANTICONGELANTE** Diluido Bogamar® de 3.784L **2x\$119.90**

**BLUSAS** Para Damas Excepto Marca Zibibeth y Mario Borsatto® **30% de descuento**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$80.00**

**CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml **2x\$140.00**

**PANTALLA** Quaroni® Smart TV 4K de 50" **Pieza a sólo \$4,990.00**

**BOLSAS** Para Damas Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$149.00**

**MALETAS** De Viaje ETCO® **50% de descuento**

**REFRIGERADOR** 11 Pies SAMSUNG® **Pieza a sólo \$7,890.00**

**TOALLA FEMENINA** Nocturna con Alas Saba® Paquete de 28 pz **\$75.90**

**JABÓN DE TOCADOR** Palmolive® Naturals Aloe/Oliva ó Almendra ó Omega de 480g **3x2**

**Joyería** Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$19.90**

**MACETA** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate **40% de descuento**

**ANTICONGELANTE** Diluido Bogamar® de 3.784L **2x\$119.90**

**BLUSAS** Para Damas Excepto Marca Zibibeth y Mario Borsatto® **30% de descuento**

**SHAMPOO** O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa **2x\$80.00**

**CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml **2x\$140.00**

**PANTALLA** Quaroni® Smart TV 4K de 50" **Pieza a sólo \$4,990.00**

**BOLSAS** Para Damas Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$149.00**

**MALETAS** De Viaje ETCO® **50% de descuento**

**REFRIGERADOR** 11 Pies SAMSUNG® **Pieza a sólo \$7,890.00**

**TOALLA FEMENINA** Nocturna con Alas Saba® Paquete de 28 pz **\$75.90**

**JABÓN DE TOCADOR** Palmolive® Naturals Aloe/Oliva ó Almendra ó Omega de 480g **3x2**

**Joyería** Del Depto. De Regalos **Pieza a sólo \$19.90**

**MACETA** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate **40% de descuento**

**ANTICONGELANTE** Diluido Bogamar® de 3.784L **2x\$119.90**

**BLUSAS** Para Damas Excepto Marca Zibibeth y Mario Borsatto® **30% de descuento**